

## Rama Judicial Del Poder Público



Juzgado Cuarto Civil Municipal de Santa Marta  
Edificio Benavides calle 23 # 5-110 Piso 4 oficina 406 correo electrónico  
j04cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA.

## EMPLAZA

A todas las personas que se crean con derecho para intervenir, dentro del proceso de pertenencia con radicado 47-001-40-53-004-2023-00194-00 promovido por MARÍA ESTHER GARCÍA HERNÁNDEZ, contra HERNAN LUIS CIPRIANO PUPO MAYORCA y personas indeterminada para que comparezcan a este Despacho a notificarse personalmente del auto admisorio de la demanda de fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023). El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos QUINCE (15) DIAS después de la publicación del listado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, vencido los cuales si no comparecieran se les nombrará Curador Ad Litem para que los represente.

Se expide en Santa Marta, Magdalena, el día doce (12) de mayo de 2023.

---

**JUAN JOSÉ MEJÍA RIVEROS**  
Secretario.